

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 25 de Septiembre de 1896
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN: Calle de S. José núm. 20

Número sualio, 10 céntos.



Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

APARATOS COMPLETOS
PARA
TOLDOS

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería. Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

PARA SEÑORAS

Sombreros Se acaba de recibir un elegante y variado surtido como también una bonita colección de **Capotas** y **Cinturones:** en las últimas novedades.

MELLENDEZ

19 Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna San Juan 1,

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estomago é Intestinos*, el único que positivamente *cura*, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la *ulcera del estomago las dispepsias gastralgia y catarros intestinales*; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación despues da 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

SE VENDE

Un trozo de tierra de pan sembrar situado en el pago de Sta. Barbara en la villa de Icod.

Para mas informes puede acudirse á Don Juan de la Cruz Expósito, calle del Pilar número 31.—Agente de negocios.

Préstamo

Se dan 15.000 pesetas á redito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitución en la Relojeria de D. Antonio Martinez darán razon:

Se vende

Una hermosa venta en la calle de los Campos número 16 inmediata al camino de los Coches. Informarán en el mismo setablecimiento.

JUAN DE LA CRUZ EXPÓSITO

Reputado Agente de negocios en esta Capital, Pilar 31.

Promueve y activa toda clase de asuntos en los Centros oficiales.—Gestiona en las compras y ventas de fincas rústica y urbanas, teniendo en la actualidad varios encargos pendientes.—Verifica cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.—Facilita en las operaciones de préstamo.—Administra toda clase de bienes.—Suministra datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio y practica todo género de diligencia que se le cometan relacionadas con su misión.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA Calle de la Rosa, darán razon Consolación n.º 3.

POLVOS ZISKA

Estos magníficos polvos de flor de arcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja

MELLENDEZ

19. CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

SE ALQUILA

La casa calle del General Antequera número 11.—Darán razon Cruz Verde 18 almacen de D. Manuel Herrera.

Se Vende

Racimos de Platanos.
Gran tamaño
Camilo Lecuona y Bello
CASTILLO 46

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Lope y S. Cleofás.
Santo de mañana.—Stos. Cipriano y Orencio.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8

EFEMERIDES

- 1493 Sale Cristobal Colón por la segunda vez á América.
- 1808—Instálase en Aranjuez la Suprema Junta Central.
- 1844—Creación de la Escuela de Bellas Artes en España.
- 1893—Naufraga el acorazado ruso *Boussalka* y mueren 180 tripulantes.
- 1895—El general Echague derrota á 100 insurrectos mandados por Maceo junto al rio Guayabal.

REGISTRO CIVIL

SEPTIEMBRE 24

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Consolación Cabrera y Rivero, le esta capital, de 8 dias—Bufadero—E. Linsia.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros. 764.25
Temperatura del aire á la sombra 25.6
Tensión del vapor de agua 15.4

Humedad relativa	80.2
Viento.	N.E.
Fuerza del viento	0
Estado del cielo.	Cubierto
Temperatura máxima de ayer	30.6
Id. mínima	24.1
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	2.05
Estad. del mar	0
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	4.2

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 24

RAKAIÁ.—Vapor inglés, de Londres, con correspondencia, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
TONGARIRO.—Vapor inglés, de Londres y Plymouth, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
CLAN OGILVY.—Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.
HESPERIDES.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Dia 25

GUELPH.—Vapor inglés, de Amberes y Hamburgo, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.
ARTHUR.—Vapor inglés, de Drans y escalas, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
TENERIFE.—Vapor español, del Sur de Tenerife; consignado á la Comp. de Navegación.

PEREZ GALDOS.—Vapor español, de Arrecife, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de la Palma, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.

SALIDA DE BUQUES

RAKAIÁ.—Para Wellington
TONGARIRO.—Para Cape Town, tomó carbon, agua y viveres.
CLAN OGILVY.—Para Cape Town, tomó carbon, agua y viveres.
GUELPH.—Para Lorenzo Márques y escalas, tomó carbon, agua y viveres.
HESPERIDES.—Para Cadiz.
TENERIFE.—Para la Gomera y escalas,
PEREZ GALDOS.—Para el Sur de Tenerife.
VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas.

BUQUES QUE SE ESPERAN

FAMA DE CANARIAS.—Para la Guaira, saldrá de este puerto en los primeros dias del mes de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

BERENGUER EL GRANDE.—Para Puerto Rico y la Habana, deberá llegar á este puerto el dia 1.º de octubre de 1896, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes, Hijos de Juan Yanes.

GAUL.—Para Southampton, saldrá de este puerto el 27 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

CARL WOERMANN.—Para la mader y Hamburgo, saldrá de este puerto el dia 26 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

EN EL CLAVO

Con la mayor satisfacción hacemos nuestro y transcribimos á nuestras columnas el escrito que con gran oportunidad publicó ayer nuestro colega *El Cronista de Tenerife*, en el que resalta la mas acrisolada lealtad al Sr. Marques de Villasegura á la par

ALEXANDRE

Los trabajos de relojeria y plateria de la casa, se haran en el establecimiento de D. Esteban Rodriguez, frente á la *Relojeria de Alexandre*.

que pone de manifiesto las pequenezes de ciertos políticos que ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga de lagar en el propio.

Dice así el aludido escrito:

ACLARACIONES

Eran tan claras las intenciones que encerraba el golpe de efecto preparado por unos y por otros comentado y propalado con intenciones que á nadie se le ocultaban, en contra del hijo amante de Tenerife, leal y honrado caballero que generosamente se ofreció á velar por los fueros de su querida patria, que desde un principio creímos que era el silencio la mejor protesta contra aquellos que trataron por un momento de desviar la pública opinión.

Pero como quiera que nuestro silencio se ha querido explotar por los que no hacen en nuestros pueblos otra política que la *ratonil*, para llegar al ambicionado *queso*, cumplimos con aclarar hechos, no como defensa del Excmo. Sr. Marqués de Villasegura, pues no la necesita el que muy alto ha sabido siempre sostener su prestigio de caballero y constante defensor de nuestros derechos.

Hace pocos días, en uno de los editoriales titulado *Muestro carácter*, lo decíamos: «*amamos las emociones fuertes y somos acérrimos partidarios de la novedad.*»

Hé aquí lo que ha pasado: algunos políticos de por acá, que de todo se valen, encontraron ocasión en un motivo insignificante, pueril, sin importancia, para disparar un tiro de cañón, con mucha pólvora, pero sin bala, contra un hombre que no ha cometido otro delito que sacrificarse por nuestros intereses, y pasó que era natural, que la defonación fué muy grande y se cubrió todo de humo que el viento llevó, quedando de manifiesto á los que al ruido no se desvanecieron, quienes eran los artilleros que apuntaban y sus intenciones, viendo claro en el asunto.

Si mal no recordamos, el Sr. Villasegura al ser consultado por los buenos hijos de Tenerife, si quería aceptar el cargo de Diputado, contestó que estaba á ello dispuesto, llevando por lema, el de *Todo por y para Tenerife*, acompañando á su contestación un manifiesto, en el que la lealtad del que lo firmaba reflejaba en todas sus líneas.

Decía el Sr. Marqués:

«Mi aspiración sería que mi candidatura no se mirase como política, sino como patriótica, por eso solicito los votos de todos los electores, cual quiera que sea el partido político á que pertenezcan; pero debo declarar que yo milito en el partido monárquico liberal, del que es jefe el Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. En las cuestiones de Gobierno, á su lado estaré como mi lealtad me obliga, mientras, lo que no espero, no se halle ésta en contradicción con la defensa de los intereses de la circunscripción que me ha honrado con sus votos.»

¿Quiéren decirnos los que le injurian en que ha faltado el Sr. Seris al dar sus poderes para el nombramiento de interventores para la elección de un Diputado por el distrito de Guía en Gran Canaria?

¿Que no debió, dicen algunos, nombrar las personas que nombró? ¿Las eligió él por ventura? ¿está obligado el representante de un pueblo que no aspira á otra cosa, en las altas esferas gubernamentales, que conseguir el progreso y bienestar de sus representados, á conocer las miserias de esos que se destrozan por alcanzar con la política de campanario, el ambicionado puesto para medrar?

Si tal hubiera; muchas cosas se evitarían.

Si oponiéndose nuestro representante liberal, á que salga por otra isla que no es la suya, un candidato no tan solo enemigo de él en política, sino que también terrible adversario de la tierra querida por la que él se sacrifica en su defensa, ha hecho mal, que lo prueben los que así lo creen: si de un acto que da

motivo al consecuente soldado político, para demostrar á su jefe su subordinación, han querido sacar partido algunos para injuriarle, que rectifiquen y confiesen su falta, si no quieren ser despreciables adversarios.

Y conste que no tenemos color político alguno, que defendemos la causa del Sr. Seris porque es defender la del pueblo que jamás ha visto ni verá en el mas que al verdadero hijo que está y estará siempre, pese á quien pesare, dispuesto á todo para lograr su prosperidad.

El *Cronista de Tenerife*, á quien cupo la honra de ser uno de los primeros en dar á conocer lo mucho que valía este hijo distinguido, no variará en nada su línea de conducta respecto á él, porque está convencido y siempre dispuesto á probarlo, que D. Imeldo Seris G. y Blanco, Marqués de Villasegura, es un noble caballero en todos los terrenos, incapaz de faltar nunca á sus deberes, y que en todas ocasiones velará por los intereses de su patria, y por ella se sacrificará.

Al hacer estas manifestaciones, debemos advertir al pueblo de Tenerife, que sin tratar de ofender á nadie, nunca ha tenido ni tendrá un representante, que pueda exhibir una hoja política tan limpia como la que exhibir puede el Marqués de Villasegura.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Proyecto

Ha sido presentada en el Gobierno civil de esta provincia por D. E. Carlos Yaacks, una instancia que eleva al Ministro de Fomento en solicitud de autorización para construir un muelle con esplanada, camino de servicio y almacenes para embarque, depósito y empaquetado de frutos en la costa que corresponde al valle de Hermigua en la isla de la Gomera, acompañando el correspondiente proyecto.

Gastos municipales

Durante la última semana gastó el Excmo. Ayuntamiento en obras públicas ejecutadas en la población la cantidad de 366 pesetas.

Lluvias

En las primeras horas de la mañana de hoy ha llovido bastante en esta capital y la Laguna.

Embarque de tropas

En el vapor *Hesperides* embarcaron hoy los soldados de estos batallones regionales sorteados para Puerto Rico.

Al muelle acudió bastante gente á despedirlos, incluso las autoridades y nuestro Ayuntamiento repartió dinero á los del regional que guarnecen esta plaza.

Les deseamos feliz viaje y mucha suerte.

Mejoras

Segun vemos en nuestro colega *La Voz de Icod*, en aquella villa se ha cubierto la tercera parte de las acciones que se necesitan para constituir la Sociedad, que establecerá la línea telefónica que la une con los pueblos del Tanque, villa de Santiago y Guía.

Distracciones

Por iniciativa de varios juvenes, se organiza en la Laguna un baile de disfraz que tendrá lugar en el teatro *Viana* en la noche del domingo proximo y que promete resultar bastante lucido.

Buena pesca

Dice nuestro colega *Diario de la Orotava*:

«La tripulación del pailebot *La Aurora*, pescó en la noche del 19 en el puerto de Garachico, en donde se hallaba fondeado aquel, un enorme tiburón: tenía nada menos que cinco metros de largo. Al descuartizarlo le encontraron en el estómago la cabeza entera y parte de las costillas de un jumento, la columna vertebral de otro, una tortuga de regular tamaño y un chuchó ó raton de mar.

Cree la tripulación que en aquellos

mares existen otros escualos, porque aunque habian perdido diez anzuelos, ninguno le encontraron al que pescaron.

Y como atribuyen al abuso de la dinamita la presencia en nuestras costas de tan voraces animales, nuevamente llamamos la atención de nuestras autoridades de marina sobre el empleo de aquella sustancia por muchos de nuestros aficionados á la pesca.»

FIESTAS EN LA LAGUNA

Ayer tarde, con gran concurso de personas y una banda de musica se verificó en la hermosa carretera de Tejina la carrera de bicicletas.

A las 4 en punto despues de cumplir las formalidades reglamentarias partieron los ciclistas D. Manuel Olivera y Natera, Mr. Gohn R. Gregory, D. Pedro Garcia Sanchez y D. Ruperto Bello y Rodriguez que debian recorrer 18 kilometros, entre ida y vuelta á Tejina. El segundo hizo la carrera en 39 minutos y el cuarto en 47 y 30 segundos. Los dos restantes tuvieron la desgracia de caer en las inmediaciones de Tegueste sufriendo varias lesiones que impidieron continuaran la carrera.

Anoche á las 8 se exhibió la anunciada alegoría de la Conquista, representada por tres carrozas perfectamente adornadas. La primera semejaba el viejo *Echeyde* con el estandarte de la civilización; en la segunda siete preciosas niñas, ricamente ataviadas, simbolizaban las siete islas Canarias y en la tercera figuraba la *Fama* pregonando el fausto acontecimiento que el Adelantado acababa de realizar.

Entre la segunda y tercera carroza iban varios hombres vistiendo el traje de los primitivos moradores, remedando los saltos y costumbres de los guanches.

A la comitiva historica seguia un gentio inmenso que ocupaba totalmente calles y plazas.

Recorrió las siguientes calles de la población:

Plaza de S. Francisco, Juan de Vera, Laurel, Pino, Caza, Alamos, Piteras, Rosada, San Agustin, Agua, Carrera, Concepcion, Herradores, Alamos, Carrera, Catedral, Juan de Vera, San Agustin, Alamos, y Plaza de San Francisco.

Mañana se verificará con toda ostentación en la plaza de S. Francisco la apertura de la Exposición Agrícola y de Ganaderia convocada por la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais de Tenerife, y para la que ha concedido premio el Ministerio de Fomento.

Por la noche habrá velada musical en la plaza del Adelantado ó en la de la Catedral.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE
Madrid 24—7'15 n.
Filipinas

Circulan rumores de que los frailes han telegrafiado al Gobierno pidiendo el relevo del general Blanco.

Cuba

En la Habana ha producido disgusto que se haya concedido indulto de la pena de muerte, al filibustero Zabizarreta.

Valores

El Bolsin cerró hoy á 63'35.
Mencheta.

Madrid 25—9'30 m.
Cuba

Ninguna noticia se ha re-

cibido referente á las operaciones militares en Cuba.

«El Liberal» de Madrid publica un artículo y un suelto misteriosos insinuando que ha producido grande disgusto entre el general Weyler y el Gobierno, el acuerdo del indulto otorgado al señor Zabizarreta.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Noticias particulares

El Gobierno — según manifestaron anoche varios ministros—no recibió durante el día de ayer telegrama alguno del general Blanco, relativo á la insurrección; el que más adelante publicamos llegó á Madrid á hora muy avanzada de la noche.

En compensación de esta falta de despachos oficiales, llegaron á Madrid algunos telegramas transmitidos desde Manila, entre los que podemos citar uno, dirigido al marqués de Comillas, en que se le participaba que habian llegado á la capital dos mil hombres, procedentes de Mindanao que en la población reinaba tranquilidad, y que continuaban las transacciones mercantiles.

Los fusilados

El señor ministro de Ultramar dijo anoche que habia pedido al general Blanco los nombres de los cuatro rebeldes que han sido pasados por las armas, suponiendo que aquella autoridad satisfará su deseo.

Generalmente—y con perdón del señor Castellano—se cree que el Gobierno conoce aquellos nombres; que todavía reserva por alguna consideración atendible. Prueba esta sospecha el que el mismo Sr. Castellano dudaba anoche que entre los cabecillas ejecutados figurase una personalidad cuyo nombre se ha citado mucho en estos últimos días, y á la que ayer aludió un colega de la mañana.

La Red telegráfica

Probablemente esta tarde será remitido a San Sebastian, para la firma de la reina, el decreto redactado por el ministro de Ultramar, que sacará á concurso el tendido del cable entre Manila y las Visayas, enlazando con Ilo-Ilo é isla de Negros.

Este asunto, largamente tramitado en el citado ministerio por varios de los antecesores del Sr. Castellano, constituye un voluminoso expediente, que sólo Dios sabe cuándo se hubiera resuelto, á no sobrevenir los deplorables acontecimientos que en parte de la isla de Luzón se están desarrollando.

Tres ó cuatro veces se habia anunciado en la *Gaceta Oficial* el concurso para el tendido del cable y otras tantas habia quedado desierto. Modificáronse las condiciones, y al ser elevadas á consulta del Consejo de Estado, este alto cuerpo informó que procedía atenderse á las primitivas, á menos que un interés político no aconsejase al Gobierno prescindir de ellas y establecer otras en el sentido que estimase conveniente.

En esta situación lo halló el Sr. Castellano, quien al proponer en Consejo de ministros el tendido del cable—proposición aprobada por el Gobierno unánimemente—ha resuelto que el concurso sea libre, para que cada licitador proponga las condiciones económicas que le parezcan, no manteniendo más que las puramente técnicas, que figuran en el antiguo expediente.

Además, el Sr. Castellano ha dispuesto que se proceda al inmediato estudio de un proyecto encaminado á enlazar, también por cable telegráfico, á la isla de Luzón con las de Joló y Mindanao, á fin de ir completando la red de comunicacio-

nes entre nuestras mas importantes posesiones del Archipiélago de la Oceania.

Despachos oficiales

Castigo de los culpables

Manila 8.

Con proposito abreviar pronta administracion y aplicar sin demoras enérgico castigo, he delegado atribuciones judiciales en Cavite general Rizzo, alli residente como comandante general fuerzas operaciones aquella provincia.—*Blanco.*

Grupos insurrectos disueltos.—Tranquilidad en la Pampanga.—Brillante combate en Silano.—58 insurrectos muertos y muchos heridos.—Nuestras bajas.—Más refuerzos.

Manila 8.

Agradezco ofrecimiento de 3 batallones mas, cuyo envio me anuncia.

Fuerzas destacadas en Guiguinto, en combinacion con las de Nueva Ecija, disolvieron grupos insurrectos de Magalan, restableciendo tranquilidad Pampanga.

Reconocimiento sobre Silanc encontró numerosas fuerzas posesionadas del pueblo, del que las desalojó en brillante combate, causándolas 58 muertos y muchos heridos. Nuestras pérdidas fueron 8 y 22.

Han llegado 1.200 hombres de Mindanao y Joló y ordeno venga el regimiento núm. 64.—*Blanco.*

Londres 8.

Se han recibido dos telegramas de Manila.

El primero dice que llegaron las tropas pedidas á Joló y el cañonero inglés solicitado por el consul de la Gran Bretaña.

Añade que el aspecto politico del conflicto mejora.

El segundo despacho dice testualmente:

«Imposible venta géneros. Suspenda envios.»—*R.*

Iglesia abandonada.—Abandono de un parapeto.—Bajas del enemigo.—Brillante espíritu de la marina.

El comandante general del Apostadero de Filipinas, D. Vicente Carlos Roca, ha telegrafado desde Cavite los siguientes al ministro de Marina:

«Los rebeldes refugiados en la iglesia de esta poblacion, se han visto precisados á salir del templo, en vista de las

numerosas bajas que entre los suyos hacia el fuego de los buques de guerra situados en la costa.

Tambien han abandonado el parapeto, obligados por el incesante cañoneo.

Las bajas entre las fuerzas enemigas han sido muchas, y grande la desmoralizacion que entre ellas existe.

En cambio, el espíritu del personal de Marina es excelente.

Las tropas, tanto indigenas como europeas, rivalizan tambien en entusiasmo.»

Los fusilados.—No son los que se decia

Manila 9.

Capitán general al ministerio de Guerra:

Hombres cuatro fusilados hasta ahora son Sancho Valenzuela, Eugenio Silvestre, Modesto Sarmiento y Ramón Peralta.—*Blanco.*

Cañoneo de Cavite Viejo.—Buscando refugio.—Incendios.

Manila (sin fecha).

Aqui sin novedad. Continúo cañoneando á Cavite Viejo.

Enemigo abandona poblacion y parapetos, refugiándose fuera del alcance de la artilleria de las embarcaciones, incendiando caserios y puede tambien que á Bacor.—*Blanco.*

Disolucion de partidas.—Foco de rebelion.—Deportado.

Manila 9.

El gobernador general al ministro de Ultramar:

Disueltas partidas Nueva Ecija, Laguna, Pampanga, Bulacan, Batangas y pueblos de la de Manila y reducido foco á algunas de Cavite.

He situado columnas ejército en puntos estratégicos.

Asegurado orden en aquéllas.

Serán deportados Reyes de Santos y Cruz.—*Blanco.*

Las tropas de Mindanao.—Cuatro grupos de nuestras fuerzas.—Entusiasmo por nuestras tropas.—Recompensas merecidas.

Manila 9.

Incorporadas ya en su mayoría tropas de Mindanao, me ha sido doble situar convenientemente cuatro importantes grupos de fuerzas, mandadas por coroneles en Tarlace, Calumpit, S. E. de la Laguna y Batangas, que, reciprocamente sostenidas, persigan y disuel-

van los restos de las partidas rebeldes llevando y asegurando la tranquilidad á las provincias de Tarlae, Pangasinan, Pampanga, Laguna, Nueva Ecija, Tayavas, Morong y Batangas.

Los pueblos reciben y agasajan á las tropas y renace en ellos la tranquilidad.

Usando autorizacion que profundamente agradezco y he recibido por telegrama de hoy, he concedido en nombre de S. M. empleo de segundo teniente de la reserva al sargento herido gravemente Victoriano Vacino Fuente y cruces pensionadas á 30 individuos de tropa heridos que se han distinguido.—*Blanco.*

Felicitation

Con motivo de los servicios de la marina en Cavite, el general Beranger ha dirigido al jefe del Apostadero de Filipinas el siguiente telegrama:

«S. M. la Reina felicita á V. E. por el celo y valor con que, secundando las órdenes del ilustre capitán general, ha sostenido y defendido el Arsenal de Cavite, rogando á V. E. exprese en la orden del día el agrado de S. M. y del Gobierno por el levantado espíritu de patriotismo de que han dado muestras nuestros marinos tanto europeos como indigenas, no dudando que ahora; como siempre, estará al servicio de la patria.»

LA INSURRECCION DE CUBA

Despacho oficial

Campamento sorprendido.—Ataque á Cuevitas.—Casas saqueadas y quemadas.—Más incendios.—Partidas batidas.—El general Aguilar.

Habana 8.

Movilizados de Sto. Domingo sorprendieron un campamento, haciendo 4 prisioneros y cogiendo tercerolas y caballos.

Partidas de Roque y Morejón atacaron á Cuevitas (Matanzas), saqueando y quemando casas situadas fuertes. Dejaron 3 muertos, retirando más y varios heridos. Dos paisanos heridos.

Batallon de Antequera, fraccionado, retonció á Cabo Pintos, Favorita y Ria Palma, causando 4 muertos y 2 heridos.

Partidas de Cardenas y Machado tirotearon en S. Francisco de Paula (Habana), incendiaron casas, dispersandose al aproximarse en auxilio un escuadron de la guardia civil. El destacamento tuvo un herido. La partida retiró bajas.

Guerrillas de Palos batió á una partida dando muerte á titulado teniente.

Batallon de Puerto Rico batió á Bethancourt en Alfaro; 5 muertos; nuestros, sargento contoso.

Batallón Wad Rás, en alrededores de Mántua, hizo 3 muertos al enemigo.

General Aguilar, mejorado.

Cuatro presentados en Villas y Matanzas.—Weyler.

Despacho oficial

La columna Martin.—Varios encuentros.—La columna Cuenca.—En la Habana.—Presentados.

Habana 9

Columna Martin batió al enemigo en desfiladero de Jiguaney, y le cogió cinco muertos. Delos nneostos, heridos teniente Chiclana Vicente Marti y dos soldados Columna Galicia hizo en Mamey dos prisioneros.

Caballeria Camajuani en Jaquelles Melones á partida rebelde cogió caballos y 8 reses.

Columna Cuenca desalojo en Berros partida Ramirez, que dejó 4 muertos, armas, caballos y municiones; personas siguiendola dispersola otra vez en Carrillo, haciendo prisioneros á un práctico titulado teniente coronel de Estado Mayor, Ernesto Jerez Varoua, con documentos importantes. Jerez promete revelaciones columna tuvo 2 heridos.

Batallon Maria Cristina en Montes Oro batio partidas; dos horas fuego; nosotros un herido.

Batallón Antequera, en reconocimientos por Girafa Piloto, cogio 22 reses

Columna Guadalajara batió en Botica-río Pita (Matanzas) partidas Aguirre y cogió 2 muertos; columna tuvo 3 heridos.

En reconocimientos columnas de la Habana sostuvieron ligeros tiroteos.

Seis presentados en fa Habana y Villas.—Weyler.

SE ALQUILA

La casa de dos pisos de la calle del Pilar núm. 9. Darán razon en el establecimiento de M. Peraza.

Se alquila

Los altos de la casa de la calle de Consolacion nú 1 en el 33 2.º darán razon.

dicho que si sois rica hoy, es porque en otro tiempo descubristeis á dos individuos á quienes perseguia la justicia, y en lugar de denunciarlos os hicisteis la amante del uno y la amiga del otro.—¡Caballero, me estáis insultando!—No, señora; puesto que no creo ni una palabra de esas tonterías... Voy á tener que ir á contarle todo á la prefectura, donde tendré que dirigirme si persistís en vuestra negativa..., y creo que no hacéis bien en ayudar á Clara Mérot, sino que, por el contrario, debiais ayudarme á detenerla; pues se ha hecho culpable conmigo de un verdadero timo. Asi os vengariais al mismo tiempo de todas las infamias que ha dicho de vos... Según ella, tenéis más de sesenta años, y debéis á un famoso dentista, James Miller, esa hermosa dentadura que os hace parecer aún tan seductora.»

—Herida en su amor propio femenino (continuó Roberto du Chatel), Prudencia se hizo traicion entonces, y el antiguo jefe de seguridad la estrechó tan bien las distancias y supo explotar con tanto acierto sus antiguos roncoces y nuevos odios, que acabó por dar las señas de Clara Mérot, que, según parece, vive en Clermont Ferrand, cerca de Royat.

—Entonces yo he sido su vecino el verano pasado,—dijo el señor de Beuvret.

—Si, y vuestro yerno habitaba en una de sus casas. Clara Mérot se ha hecho propietaria en su pais, lo que prueba que Prudencia de Fontenay paga caro su silencio.

—¿Y no ha pasado por vuestra imaginacion la idea de ir á Clermont á interrogarla?

—¡Ya lo creo! Pero no lo he hecho, porque queria antes hablar con vos.

XXXIII.

El señor de Beuvret dejó el asiento que ocupaba cerca de la mesa, y dió algunos paseos por el gabinete de Roberto: por fin se detuvo delante de él, y le dijo:

—Si; siguiendo el ejemplo de los Vidod y de los Claude, sus famosos antecesores, á quienes durante el tiempo que habia ejercido habia procurado imitar fielmente... Los antiguos jefes de seguridad, como el señor X..., no se parecen en nada á los que tenemos. Eran hombres que no tenian inconveniente, con tal de descubrir lo que se proponian, en mezclarse con sus ordenanzas y trabajar con ellos secretamente, prestando toda clase de servicios. Entonces no eran más que los jefes de un servicio especial, de un orden particular, envueltos en tinieblas, de las que sacaban buen partido. No recibian ninguna orden clara, bien definida, ni tenian ningun título oficial. Para trabajar, en la mayor parte de los casos necesitaban el concurso de un comisario de policia, que era el que les seguía inmediatamente por orden jerárquico... Hoy todo esto ha cambiado, según parece, y los jefes de seguridad son personajes escogidos entre los comisarios de policia, y hacen las veces de magistrados, ganando mucho en consideraciones; pero su servicio, pareciendo ser más útil, lo es menos, y, además, ha perdido su gracia, su originalidad de otro tiempo. La seguridad no es más que una gran comisaria de policia central, que da sombra á las comisarias de barrio... Pero, perdonadme, señor de Beuvret, por este paréntesis que no adelanta en nada en mi relato...

—Siempre es bueno instruirse (respondió cortésmente el señor de Beuvret.) ¿Que disfraz habia adoptado el señor X...?

—¡Oh! No era un disfraz, hablando propiamente; pues el señor X... tenia aspecto de lo que verdaderamente es: un modesto y honrado propietario que se ha retirado á vivir con sus economias, despues de haber trabajado mucho. Sólo su cabeza estaba verdaderamente disfrazada, pues se habia puesto una peluca blanca y una barba postiza, tan bien hecha, que parecia tener más de setenta años, á pesar de ser mucho más joven. Deseaba, sobre todo, que Prudencia no reconociese en él al antiguo jefe de seguridad,

PARA LA GUAIRA

En los primeros días del próximo mes de octubre, saldrá de este puerto la barca española.

FAMA DE CANARIAS

Su capitán D. *Arrelío Tuells*.
Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque. Para más informes dirigirse á los Agentes
Hijos de Juan Yanes.

Vapores Transatlánticos de **V. PRATS y Comp.**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español.

Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el día 1 de octubre
Admite carga y pasajeros
Agentes *Hijos de Juan Yanes*

The Hamburg South American S. S. Comp.

PARA LISBOA Y HAMBURGO

Tucuman

Se espera en este puerto el 29 septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.

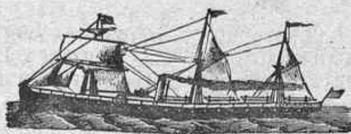
THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor inglés.

GAUL

Saldrá de este puerto el 27 de septiembre.--Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.



Woermann Linie

PARA LA MADERA Y HAMBURGO

El hermoso vapor inglés.

Carl Woermann

Llegará á este puerto el 26 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.

Academia de Comercio

ESTABLECIDA EN 1868

BAJO LA DIRECCION DE D. **Celestino Lozano.**

Callao de Lima, 2.º

Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de *Calculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial* que forman el curso principal; y las de *Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana* que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por la tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.
Se facilitan informes impresos y verbales.

MAZ CINQUANTINI

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna número 1.

MANUAL DE LA

Contribucion Industrial y de Comercio

De venta.—Librería de J. A. Benitez, San Francisco, 8. Santa Cruz de Tenerife.

AVIO

Las Obras Completas del capitán **Mayne-Reid** en 4 tomos.

Las de **Victor Hugo** por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.

Estas obras están encuadernadas y con poco uso.

Se venden á precio económico. Informarán en esta Imprenta.

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

BERVEZA INGLESA

De venta: almacenes de **CRISTOBAL BEAUTELL**

SE ALQUILA

La espaciosa casa situada en esta capital en la calle de Tobaldo Power número 6. Darán razon en calle del Pilar 31.

NO MAS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrehuesos, vejitigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supura á los conocimientos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo

E. FORMIGUERA Y C.ª
Talleres, 22.—BARCELONA

con quien habia tenido cuentas que arreglar... «He tomado notas sobre la mayor parte de los asuntos que en otro tiempo han pasado por mis manos, y las tengo ordenadas y clasificadas; de este modo encuentro en seguida lo que quiero buscar, y despues de vestirme he echado una ojeada á lo que se relaciona con el crimen del boulevard Haussman. Este es el titulo que he dado á mi nota relativa á este asunto. Al leerla, he encontrado el nombre de una tal Clara Mérot, que tuvo un papel importante en el asunto de que nos ocupamos, y que va á servirme ahora, para pretexto de mi entrevista con vuestra Prudencia de Fontenay, mientras que la utilizo para cosa más interesante... He dicho «mientras que la utilizo para cosa más interesante,» porque si Prudencia es verdaderamente la ex-tendera de abanicos, y, como suponéis, amante de uno de los asesinos y asociada del otro, me parece difícil que Clara Mérot, que era una trucha muy larga, no esté al corriente de la situacion. Por ahora voy, siguiendo mis antiguas costumbres, á jugar el todo por el todo, atacando de frente á mi adversario... Nada arriesgo en ello... Partamos.»

»Yo tenia un coche á la puerta, y tres cuartos de hora despues estábamos ya en la calle de la Chaussée-d'Antin. El señor X... bajó, y despues de citarme en un café, se dirigió hacia casa de Prudencia.

»Ahora escuchad el relato de su visita, y figuraos que es él el que habla.

—Llamo, y pregunto por la señora de Fontenay; me responden que no está visible, y yo insisto; afirmando que se trata de un asunto grave, hasta que al fin me introducen adonde está el ama de la casa... ¡Es la antigua tendera de abanicos, aunque más vieja, más gorda y más embadurnada de pintura!... Pero no me basta reconocerla, los ojos pueden equivocarse, hasta los míos, que ven tan bien..., y me propongo en mi interior que aquella vieja ha de confesarme lo que es, ó, más bien, lo que ha sido.

»Señora, la digo: os ruego me perdoneis por mi insis-

tencia para ser recibido. ¡Pero podéis hacerme un favor tan grande! Aquí, donde me veis, he sido engañado por una mujer que conocéis, llamada Clara Mérot.—¡Clara Mérot! No conozco ese nombre,—Si; acordaos...; vuestra antigua señorita de mostrador, cuando teniais aquel almacén tan hermoso de abanicos.—¡Yo un almacén! ¡Caballero, estáis en error! ¡Yo me llamo Prudencia de Fontenay-sous-Roches! —Hoy ya lo sé; pero en otro tiempo. No puedo equivocarme, porque os he visto muchas veces cuando iba por la noche á hablar un ratito con Clara Mérot. Siempre sois la misma; no habéis cambiado nada... ¡Tan hermosa como hace veinte años!—Muchas gracias, caballero; pero no sé lo que queréis decirme. No he vendido jamás abanicos.—¡Oh, señora! ¡No neguéis una cosa de que estoy cierto! ¿Qué adelantáis con eso? No creáis que quiero daros miedo, ni doy fé á ninguna de las calumnias de vuestra señorita de mostrador. Vengo solamente á pedir os un favor, que no se debe negar á un padre de familia, y á un hombre honrado como yo.—Pero, ¿de qué favor se trata?—De decirme las señas y el nombre bajo el que se oculta Clara Mérot; pues tengo grandísimo interés en encontrarla... Figuraos, señora, que... hace cosa de tres meses..., me rogó que la prestase tres mil francos, bajo palabra de que me los devolveria al día siguiente, ó á los dos días, cuando hubiera tomado una cantidad mucho mayor que vos teniais que darla.—¡Yo! Si; vos. Como ya os he dicho, la conozco desde hace tiempo, y me inspira la mayor confianza. La entregué los tres mil francos, y no la he vuelto á ver... Entonces la idea de pedir os sus señas me ocurrió en seguida, y os negáis á dárme las, daré una queja contra esa intrigante, esa ladrona. ¡Robar así el dinero á un hombre honrado como yo!—¿Y ha sido ella la que os ha dado las señas de mi casa y la que os ha dicho que habia sido tendera de abanicos?—¡Oh, y, otras muchas cosas! Si fuera uno á creerla...—Decidlas. No me atrevo.—No os importe; porque como no soy la que creéis, nada tienen que ver conmigo.—Bueno...: pues ha